



ACTA N° 075-2023-CO-UNAM

SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2023

En Moquegua, a los diez días del mes de octubre del 2023, siendo las 09:40 horas, se reunieron en Sala de Sesiones de Presidencia de Comisión Organizadora, cuarto nivel del Edificio Administrativo, sede central de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Prolongación Ancash s/n, Moquegua, las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Roberto Hermogenes Castañeda Terrones, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Victor Hilario Tarazona Miranda, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jose Luis Aguilar Cruzado, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial No. 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor Dr. Roberto Hermogenes Castañeda Terrones y como secretario el Abog. Guillermo Santiago V. Kuong Cornejo.

II. AGENDA

1. Gestión Administrativa
2. Gestión Académica
3. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL 27.09.2023

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el ACTA N° 74-2023-CO-UNAM, correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 27 de setiembre del 2023.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. INFORME N° 467-2023-OCRI/P/UNAM de fecha 27.09.2023, presentado por el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales donde solicita aprobación CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE SINERGIA DESARROLLO PROFESIONAL S.R.L., Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE SINERGIA DESARROLLO PROFESIONAL S.R.L, Y LA UNAM, el cual consta de diecisiete (17) cláusulas, nueve (09) folios, en dos (02) ejemplares; y AUTORIZAR, al Presidente de la Comisión Organizadora para la suscripción del citado Convenio.

- 1.2. INFORME N.° 384-2023-DIGA/PRES/UNAM de fecha 02.10.2023, presentado por el Director General de Administración, donde solicita la aprobación de PRORROGA DE CONTRATO DE RESIDENTES

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la Contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IOAAR, Obras y/o Proyectos de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de octubre del 2023.

- 1.3. INFORME N.º 388-2023-DIGA/PRES/UNAM de fecha 02.10.2023, presentado por el Director General de Administración, donde solicita la aprobación de EXPEDIENTE TÉCNICO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO NO 03 DE IOARR "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, SET DE MUEBLES, KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA DE SUPERFICIE PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSFORMADORES DE SUMINISTRO DE POTENCIA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA", con CUI 2400429, CON EFICACIA ANTICIPADA AL 29 DE SETIEMBRE DEL 2023

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar, la modificación de Expediente Técnico con la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03, de la IOARR "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, SET DE MUEBLES, KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA DE SUPERFICIE PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSFORMADORES DE SUMINISTRO DE POTENCIA; EN EL(LA) LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA", CUI 2400429; con una ampliación de plazo de ejecución de 76 días calendarios, siendo el nuevo plazo de ejecución de 1110 días calendarios, que inician el 30 de noviembre del 2020 y concluye con la ejecución del IOAR el 15 de diciembre del 2023.

- 1.4. INFORME N.º 393-2023-DIGA/PRES/UNAM de fecha 18.09.2023, presentado por el Director General de Administración, donde solicita la aprobación de DESIGNACION AL ING. FREDDY FERNANDO APAZA CUTIPA COMO INSPECTOR DE OBRA "ADQUISICION DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS, TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LASER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCESS POINT; EN EL (LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

DESIGNAR, al Ing. Freddy Fernando Apaza Cutipa como INSPECTOR DE OBRA: "ADQUISICION DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS, TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LASER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCESS POINT; EN EL (LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", ejecutado por la Modalidad de Administración Directa, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de octubre de 2023.

- 1.5. INFORME N.º 390-2023-DIGA-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Director General de Administración, donde solicita la aprobación de RATIFICACION DE LA UBICACION DE TERRENO

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Ratificar, la ubicación del terreno en el sub lote Parcela 01, de la Universidad Nacional de Moquegua – Filial Ilo, en la intersección de las vías: Calle N° 9 (los Olivos) con Calle "E", según plano adjunto al Informe N° 024-2023-MSPEPA-JP-UEI-UNAM, de la Unidad Ejecutora de Inversiones, para la ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DISTRITO PACOCHA DE LA PROVINCIA DE ILO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" CUI N°2561042".

- 1.6. INFORME N° 10-JPFA-DOTP-UNAM-MOQ. de fecha 03.10.2023, presentado por el Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, donde solicita la aprobación de AGRADECIMIENTO, Y RENUNCIA A MIEMBRO ACCESITARIO DE COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DOCENTE

Luego de la lectura correspondiente, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

DECISIÓN: Derivar a Presidencia para su reevaluación con respecto al pedido.

- 1.7. CARTA N° 04-2023-MLPR de fecha 19.09.2023, presentado la presidenta del Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo, donde solicita aprobación de REITERO RENUNCIA DE LIC. MIREYA LORENA PINTO RIVERA AL CARGO DE PRESIDENTA DEL CSST

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

ACEPTAR, la renuncia a partir de la fecha al cargo de Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo a la Lic. Mireya Lorena Pinto Rivera; y ENCARGAR, a la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Moquegua, conformar el Comité Electoral para la elección de los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Moquegua.

- 1.8. INFORME N.º 396-2023-DIGA/PRES/UNAM de fecha 06.10.2023, presentado por el Director General de Administración, donde solicita la aprobación de Expediente Técnico del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA SEDE MOQUEGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar, el expediente técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA SEDE MOQUEGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", con CUI No 2442006, a ser ejecutado con un presupuesto de S/ 1,843,200.28 soles, en la modalidad de ejecución presupuestaria directa, en un plazo de 180 días calendarios.

- 1.9. INFORME N° 408-2023-OCRI/P/UNAM de fecha 10.10.2023, presentado por el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales donde solicita aprobación CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ESPECIALIZADO DE CAPACITACIÓN DEL CURSO EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA Y EL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:



APROBAR, el CONVENIO ESPECIFICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GRADO DE BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL, CAPACITACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA Y EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, el cual consta de veinticuatro (24) clausulas, nueve (09) folios, en cinco (05) ejemplares; y AUTORIZAR, al Presidente de la Comisión Organizadora para la suscripción del citado Convenio.

II. GESTIÓN ACADÉMICA:

- 2.1. INFORME N° 674-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor del Sr. MEDRANO SILVA JOSE CARLOS, con código de matrícula N° 2018205032 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental al Sr. JOSE CARLOS MEDRANO SILVA, con código N° 2018205032.

- 2.2. INFORME N° 675-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor de la Srta. MAMANI JACOBO GINA KATHERIN, con código de matrícula N° 2017102016 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a la Srta. GINA KATHERIN MAMANI JACOBO, con código N° 2017102016.

- 2.3. INFORME N° 678-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor de la Srta. PONCE ALLCCA KEYKO ALMENDRA, con código de matrícula N° 2013101032 de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Srta. KEYKO ALMENDRA PONCE ALLCCA, con código N° 2013101032.

- 2.4. INFORME N° 679-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor favor del Sr. FALCÓN NINA ROMEL, con código de matrícula N° 2018101019 de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Gestión Pública y Desarrollo Social al Sr. ROMEL FALCON NINA, con código N° 2018101019.

- 2.5. INFORME N° 680-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor favor de la Srta. VILCA MACHACA YACKELINE



PATRICIA, con código de matrícula N° 2018204054 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática a la Srta. YACKELINE PATRICIA VILCA MACHACA, con código N° 2013101032.

- 2.6. INFORME N° 681-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor favor del Sr. BENANCIO CAUNA ROGELIO SMITH, con código de matrícula N° 2018204003 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática al Sr. ROGELIO SMITH BENANCIO CAUNA, con código N° 2018204003.

- 2.7. INFORME N° 682-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor favor del Sr. CABANA BAUTISTA IVAN ANTHONY, con código de matrícula N° 2018303001 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Minas al Sr. IVAN ANTHONY CABANA BAUTISTA, con código N° 2018303001.

- 2.8. INFORME N° 683-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO DE BACHILLER a favor favor del Sr. MAMANI AMESQUITA JOEL ALEXANDER, con código de matrícula N° 2014103072 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Minas al Sr. JOEL ALEXANDER MAMANI AMESQUITA, con código N° 2014103072.

- 2.9. INFORME N° 684-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TITULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS a favor del Sr. GUI ERNESTO VELASQUEZ PAUCAR, con código de matrícula N° 2015205034 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental al bachiller Sr. GUI ERNESTO VELASQUEZ PAUCAR, con Código N° 2015205034.



- 2.10. INFORME N° 685-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS a favor de la Srta. ADRIANA ESTHER LOPEZ CHAMBILLA, con código de matrícula N° 2016205004 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental a la bachiller Srta. ADRIANA ESTHER LOPEZ CHAMBILLA, con Código N° 2016205004.

- 2.11. INFORME N° 686-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS a favor de la Srta. EVELYN AIME AGREDA MONTALICO, con código de matrícula N° 2011205014 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental a la bachiller Srta. EVELYN AIME AGREDA MONTALICO, con Código N° 2011205014.

- 2.12. INFORME N° 687-2023-SEGE-PRES/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS a favor del Sr. JOSE CARLOS ORESTES CENTON, con código de matrícula N° 2017206006 de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Título Profesional de Ingeniero Pesquero al bachiller JOSE CARLOS ORESTES CENTON LUNA, con Código N° 2017206006.

- 2.13. OFICIO N° 411-2023-VIPAC/UNAM de fecha 28.09.2023, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO DE TESIS DE BACH. KAROL CECILIA TORRES RAMÍREZ

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

MODIFICAR, el Título del nombre del Proyecto de Investigación Dice: "Purificación de compuestos bioactivos obtenidos del extracto de orujo de uva mediante uso de resina macroporosa". Debe decir: "Purificación de polifenoles obtenidos del extracto de orujo de uva mediante uso de resina macroporosa", presentado por Bach. Karol Cecilia Torres Ramirez, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua.

- 2.14. OFICIO N° 415-2023-VIPAC/UNAM de fecha 04.10.2023, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de LISTA DE REINGRESOS DE ESTUDIANTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la RELACIÓN DE ESTUDIANTES POR REINGRESOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, de acuerdo al detalle contenido en el cuadro adjunto al Informe N° 1157-2023-DASA/VIPAC/UNAM, presentado por la Dirección de Actividades y Servicios Académicos.

- 2.15. OFICIO N° 416-2023-VIPAC/UNAM de fecha 06.10.2023, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el PLAN DE TRABAJO 2023, DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, con un presupuesto de S/. 926,118.00 Soles, contenido en Cuarenta y Cinco (45) folios.

- 2.16. OFICIO N° 417-2023-VIPAC/UNAM de fecha 09.10.2023, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE: CUBAS LUZON, HÉCTOR JESÚS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, EN LA ASIGNATURA DE TERMODINÁMICA – PLAN 2016

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la Autorización de Matricula, para el semestre académico 2024-I, en la asignatura de Termodinámica Plan 2016, a favor del estudiante Sr. CUBAS LUZON HECTOR JESUS de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua.

III. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN:

- 3.1. OFICIO N.° 224-2023-VPI/UNAM de fecha 27.09.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de RECONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "ESTIMACIÓN DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA LAS CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERÍA EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA-2022"

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

RECONFORMAR, el equipo investigador del Proyecto de Investigación titulado: "ESTIMACIÓN DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA LAS CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERÍA EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA-2022", aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 352-2022-UNAM, en mérito a lo solicitado por el Mgr. Fabrizio Del Carpio Delgado, Investigador Principal del Proyecto de Investigación antes mencionado.

- 3.2. OFICIO N.° 225-2023-VPI/UNAM de fecha 27.09.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de RECONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AUTOFINANCIADO TITULADO: "IMPUTACIÓN DE SERIES DE TIEMPO DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN LA PROVINCIA DE ILO"

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

RECONOCER, el proyecto de investigación autofinanciado titulado: "IMPUTACIÓN DE SERIES DE TIEMPO DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN LA PROVINCIA DE ILO", presentado por el investigador principal M.Sc. Hugo Euler Tito Chura, con registro N° A2023021; considerando el informe técnico favorable emitido por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

- 3.3. OFICIO N.º 227-2023-VPI/UNAM de fecha 27.09.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 597-2023-UNAM

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

RECTIFICAR, el Artículo Primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 597-2023-UNAM, que se aprobó el Proyecto de Investigación autofinanciado denominado: "CONTROL SIMULTÁNEO PARA LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA, 2022", en mérito a lo solicitado por el Investigador Principal Dr. Jorge Jinchuña Huallpa y como Investigador Asociado Mgr. Luis Enrique Fernandez Sosa.

- 3.4. OFICIO N.º 230-2023-VPI/UNAM de fecha 28.09.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de BASES DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA PARA EMPRENDEDORES "TECHSPROUT AGROALIMENTARIA 1.0"

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, las BASES DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA PARA EMPRENDEDORES "TECHSPROUT AGROALIMENTARIA 1.0", el cual consta de seis (06) folios, que será ejecutado por la Dirección de Incubadora de Empresas y el proyecto IAN-3-P-004-19

- 3.5. OFICIO N.º 231-2023-VPI/UNAM de fecha 28.09.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de PLAN DE TRABAJO "CURSO DE CAPACITACION FORMATIVA EN INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA APLICADA"

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el Plan de Trabajo: "CURSO DE CAPACITACIÓN FORMATIVA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA APLICADA", con eficacia anticipada desde el 20 de setiembre al 28 de setiembre del 2023, siendo una actividad autofinanciada.

- 3.6. OFICIO N.º 233-2023-VPI/UNAM de fecha 02.10.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de INFORME TÉCNICO FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER MULTIDISCIPLINARIO TITULADO: "SISTEMA DE LOSETAS BILAMINARES ANTISISMICO-RETRACTILES PARA PAVIMENTOS DESPLAZABLES".

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el Informe Final del Proyecto de Investigación de carácter multidisciplinario, titulado: "SISTEMA DE LOSETAS BILAMINARES ANTISISMICO-RETRACTILES PARA PAVIMENTOS DESPLAZABLES", aprobado



mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 316-2017-UNAM, que esta a cargo del Investigador Principal Dra. Bertha Silvana Vera Barrios.

- 3.7. OFICIO N.º 236-2023-VPI/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de RECONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "VARIACIÓN ESPACIO TEMPORAL COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS AEROSOLES ATMOSFÉRICOS Y SU IMPACTO EN EL BALANCE ENERGÉTICO TERRESTRE DE LA PROVINCIA DE ILO (ZONA COSTERA DEL SUR PERÚ)"

Luego de la lectura correspondiente, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

DECISIÓN: DEVOLVER a Vicepresidencia de Investigación por ser improcedente el pedido

- 3.8. OFICIO N.º 237-2023-VPI/UNAM de fecha 03.10.2023, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de RECONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS DENOMINADO "RELACIÓN DE LOS ÍNDICES BIÓTICOS Y FACTORES AMBIENTALES ESTRESANTES EN LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CUENCA BAJA DEL RIO OSMORE, PROVINCIA DE ILO"

Luego de la lectura correspondiente, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

DECISIÓN: DEVOLVER a Vicepresidencia de Investigación por ser improcedente el pedido

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Roberto Hermogenes Castañeda Terrones levantó la sesión extraordinaria presencial, siendo las 10:50 horas del 10 de octubre del 2023. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Roberto H. Castañeda Terrones
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kwong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Victor H. Tarazona Miranda
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JOSE LUIS AGUILAR CRUZADO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN